

INFORME DE CALIFICACION FINAL DE PROPUESTAS HABILITADAS DESPUES DE OBSERVACIONES		
OBJETO: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS FINALES PARA EL MANEJO DEL DRENAJE URBANO, CONTROL DE INUNDACIONES Y ESTABILIZACIÓN DE ORILLAS EN EL ÁREA URBANA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO LA VIEJA DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA"	N° PROCESO:	CONCURSO DE MERITOS N° 04-2013
Realizó:	DIRECCION TECNICA AMBIENTAL CVC	RICARDO ERASO BOLANOS Profesional especializado D.T.A.

1. DEFINICION DE PROPUESTAS HABILITADAS

De acuerdo con la Evaluación Jurídica, Financiera y Técnica, las propuestas habilitadas para continuar con el proceso de Calificación de ofertas, en el marco del Concurso de Méritos N°04-2013, se muestran en la siguiente matriz de verificación:

No.	PROPONENTE	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACION FINANCIERA	VERIFICACION TECNICA	HABILITADO
1	CONSORCIO INTEGRAL – GREELEY AND HANSEN	Cumple	Cumple	Cumple	SI
2	CONSORCIO ESTUDIOS CARTAGO	Cumple	Cumple	Cumple	SI

2. CALIFICACION DE PROPUESTAS HABILITADAS

En el marco del presente Capítulo, se hará la calificación de las siguientes propuestas habilitadas desde el punto de vista Jurídico, Financiero y Técnico:

CONSORCIO INTEGRAL – GREELEY AND HANSEN CONSORCIO ESTUDIOS CARTAGO

Las ofertas que de acuerdo con el resultado de verificación de requisitos habilitantes sean consideradas hábiles, se calificarán con fundamento en los siguientes criterios:

CRITERIOS DE CALIDAD	CALIFICACION MAXIMA POR CRITERIO
Experiencia Específica adicional del Proponente	500 puntos
Experiencia Específica del Equipo de Trabajo	400 puntos
Protección a la industria nacional	100 puntos
Total	1000 puntos

Solo serán admisibles técnicamente las ofertas que cumplan los requisitos técnicos habilitantes y obtengan un puntaje mínimo de **SEISCIENTOS (600) PUNTOS**.

Comprometidos con la vida

2.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE (MÁXIMO 500 PUNTOS)

El factor de experiencia específica adicional del proponente tendrá una asignación máxima de 500 puntos, se evaluará a partir de la información relacionada en el formulario establecido para tal fin en los pliegos de condiciones y deberá acreditarse de la siguiente manera:

La acreditación de la experiencia específica adicional deberá hacerse con Certificaciones de la entidad contratante en las que conste la terminación y recibo a satisfacción del trabajo, así como la precisa participación del proponente, y deberá describir con claridad: el contratante, el contratista con su porcentaje de participación en el contrato ejecutado, el objeto, los valores contratado y ejecutado, el lugar, los alcances relevantes del proyecto, el plazo de ejecución y las fechas de iniciación y terminación; en su defecto, podrá adjuntar el Contrato con sus anexos, acompañado del Acta de Recibo y/o Liquidación donde conste el recibo del Contrato a satisfacción.

El proponente deberá tener experiencia específica en ejecución de contratos de **ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS DE DRENAJE URBANO Y/O CONTROL DE INUNDACIONES.**

Para Drenaje Urbano la experiencia específica debe ser acreditada con la EJECUCIÓN DE MÁXIMO TRES (3) proyectos, los cuales hayan sido ejecutados desde enero de 1998 a la fecha de cierre de este proceso; y para Control de Inundaciones con la EJECUCIÓN DE MÁXIMO TRES (3) proyectos, los cuales hayan sido ejecutados desde enero 1 de 1998 a la fecha de cierre de este proceso. La verificación de este factor se realizará con los documentos señalados en el numeral 3.4.7 y de acuerdo con los requisitos y condiciones que se presentan en los siguientes cuadros de asignación de puntajes para calificación.

NOTA: Para aquellos proyectos que hayan iniciado antes de enero de 1998, se tomará en cuenta la experiencia a partir de enero de 1998 y hasta la fecha de terminación

El Comité Asesor y Evaluador, de acuerdo al cumplimiento de los requisitos indicados, asignará a cada propuesta, el puntaje a continuación señalado:

AREA PROYECTOS DE DRENAJE URBANO: EXPERIENCIA EN ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS DE DRENAJE URBANO (250 PUNTOS)



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 3 de

Requisito	Puntaje
Cumpliendo con lo establecido en el presente numeral y si la sumatoria del valor de los Estudios y Diseños de Proyectos de Drenaje Urbano que acredita, es igual o superior al CIENTO CINCUENTA POR CIENTO (150%) DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL estimado en SMMLV a la fecha de su terminación.	250
Cumpliendo con lo establecido en el presente numeral y si la sumatoria del valor de los Estudios y Diseños de Proyectos de Drenaje Urbano que acredita, es igual o superior Al CIEN POR CIENTO (100%) DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL estimado en SMMLV a la fecha de su terminación.	200
Cumpliendo con lo establecido en el presente numeral y si la sumatoria del valor de los Estudios y Diseños de Proyectos de Drenaje Urbano que acredita, es igual o superior AL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL estimado en SMMLV a la fecha de su terminación.	150
Puntaje Mínimo Requerido para tener en cuenta la propuesta	150
Puntaje Máximo Posible	250

AREA CONTROL DE INUNDACIONES: EXPERIENCIA EN ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS DE CONTROL DE INUNDACIONES

Requisito	Puntaje
Cumpliendo con lo establecido en el presente numeral y si la sumatoria del valor de los Estudios y Diseños de Proyectos de Drenaje Urbano que acredita, es igual o superior al CIENTO CINCUENTA POR CIENTO (150%) DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL estimado en SMMLV a la fecha de su terminación.	250
Cumpliendo con lo establecido en el presente numeral y si la sumatoria del valor de los Estudios y Diseños de Proyectos de Drenaje Urbano que acredita, es igual o superior Al CIEN POR CIENTO (100%) DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL estimado en SMMLV a la fecha de su terminación.	200
Cumpliendo con lo establecido en el presente numeral y si la sumatoria del valor de los Estudios y Diseños de Proyectos de Drenaje Urbano que acredita, es igual o superior AL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL estimado en SMMLV a la fecha de su terminación.	150
Puntaje Mínimo Requerido para tener en cuenta la propuesta	150
Puntaje Máximo Posible	250

La calificación total por el concepto de experiencia específica adicional del proponente, será la suma de los puntajes obtenidos en las áreas de Drenaje Urbano y Control de Inundaciones según la distribución presentada anteriormente. **(Máximo 500 Puntos)**

En caso de consorcios o uniones temporales, la experiencia será la sumatoria de las experiencias de los integrantes que la tengan, de manera proporcional a su participación en el mismo

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 4 de

VERIFICACION EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL PROPONENTE CONSORCIO INTEGRAL – GREELEY AND HANSEN

La calificación de la Experiencia Específica Adicional se muestra como sigue:

AREA PROYECTOS DE DRENAJE URBANO: EXPERIENCIA EN ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS DE DRENAJE URBANO (250 PUNTOS)

OBJETO CONTRATO	VALOR DE LOS CONTRATOS VALIDADOS COMO EXPERIENCIA EN ESTUDIOS Y DISEÑOS PROYECTOS DE DRENAJE URBANO EN SMLLV	VALOR DE LOS CONTRATOS VALIDADOS COMO EXPERIENCIA EN ESTUDIOS Y DISEÑOS PROYECTOS DE DRENAJE URBANO EN PESOS	PUNTAJE ASIGNADO
Prestación de servicios profesionales de ingeniería para la mitigación de inundaciones drenaje de Shockoe Bottom, así como en las respuestas de emergencia para el Battery Park de la ciudad de Richmond, Virginia. Los proyectos incluyeron modelación hidrológica e hidráulica de la cuenca hidrográfica y su infraestructura de drenaje, desarrollo y análisis de alternativas y diseño de estructuras de control de inundaciones, retención y drenaje para hacer frente a las inundaciones frecuentes localizadas en las zonas bajas y el exceso de flujo de escorrentía durante las lluvias fuertes en la cuenca de Shockoe Bottom y cuencas adyacentes hacia el este que drenan en el río James.	\$ 4.830.388.200	10.466.71	250

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

AREA CONTROL DE INUNDACIONES: EXPERIENCIA EN ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS DE CONTROL DE INUNDACIONES (250 PUNTOS)

OBJETO CONTRATO	VALOR DE LOS CONTRATOS VALIDADOS COMO EXPERIENCIA EN ESTUDIOS Y DISEÑOS PROYECTOS DE CONTROL DE INUNDACIONES EN SMMLV	VALOR DE LOS CONTRATOS VALIDADOS COMO EXPERIENCIA EN ESTUDIOS Y DISEÑOS PROYECTOS DE CONTROL DE INUNDACIONES EN PESOS	PUNTAJE ASIGNADO
Gestión del programa de ríos limpios en Washington D.C. El programa proporciona control de inundaciones y consta de múltiples proyectos interrelacionados y complejos, incluyendo grandes obras hidráulicas, alcantarillados y estructuras de desvío y alivio (reguladores), microtúneles, túneles de almacenamiento y transporte, cámaras de descarga y disipación de energía y varias estaciones de bombeo y otras estructuras.	16.310.43	\$ 9.615.000.000	250

EL CONSORCIO INTEGRAL – GREELEY AND HANSEN OBTIENE UN PUNTAJE DE 500 PUNTOS EN EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 6 de

VERIFICACION EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL PROPONENTE CONSORCIO ESTUDIOS CARTAGO

La calificación de la Experiencia Específica Adicional se muestra como sigue:

AREA PROYECTOS DE DRENAJE URBANO: EXPERIENCIA EN ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS DE DRENAJE URBANO (250 PUNTOS)

OBJETO CONTRATO	VALOR DE LOS CONTRATOS VALIDADOS COMO EXPERIENCIA EN ESTUDIOS Y DISEÑOS PROYECTOS DE DRENAJE URBANO EN SMMLV	VALOR DE LOS CONTRATOS VALIDADOS COMO EXPERIENCIA EN ESTUDIOS Y DISEÑOS PROYECTOS DE DRENAJE URBANO EN PESOS	PUNTAJE ASIGNADO
Actualización, revisión, complementación o ejecución de los diseños de colectores, ineterceptores, redes y bombeos del sistema de alcantarillado de la empresa. (Empresa de Acueductos y Alcantarillados de Bogotá).	1.539.58 SMMLV	\$ 313.804.164	200
Diseños detallados para construcción de los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial y redes complementarias para algunos barrios del sector I de la Localidad 7 – Bosa, comprendido entre el río Tunjuelo hasta la carrera 110 y entre la Diagonal 57 Sur a la Calle 67 Sur. (Empresa de Acueductos y Alcantarillado de Bogotá).	2.171.87 SMMLV	\$ 513.513.565	

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 7 de

Revalidación y complementación de los diseños conceptuales de redes troncales de alcantarillado pluvial propuestos y elaboración de los diseños detallados de alcantarillado pluvial de redes locales para el sector oriental (cuenca del río Fucha) de la zona de Fontibón en Santa Fe de Bogotá D.C. (Empresa de Acueductos y Alcantarillado de Bogotá).	1.405.78 SMMLV	\$ 365.644.111	
T O T A L (SMMLV)	5.117.23 SMMLV		
	MENOR A 1.5 VECES EL PRESUPUESTO OFICIAL		

AREA CONTROL DE INUNDACIONES: EXPERIENCIA EN ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS DE CONTROL DE INUNDACIONES (250 PUNTOS)

OBJETO CONTRATO	VALOR DE LOS CONTRATOS VALIDADOS COMO EXPERIENCIA EN ESTUDIOS Y DISEÑOS PROYECTOS DE CONTROL DE INUNDACIONES EN SMMLV	VALOR DE LOS CONTRATOS VALIDADOS COMO EXPERIENCIA EN ESTUDIOS Y DISEÑOS PROYECTOS DE CONTROL DE INUNDACIONES EN PESOS	PUNTAJE ASIGNADO
Actualización, revisión, complementación o ejecución de los diseños de colectores, interceptores, redes y bombeos del sistema de alcantarillado de la empresa. (Empresa de Acueductos y Alcantarillados de Bogotá).	1.539.58 SMMLV	\$ 313.804.164	200

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 8 de

Diseños detallados para construcción de los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial y redes complementarias para algunos barrios del sector I de la Localidad 7 – Bosa, comprendido entre el río Tunjuelo hasta la carrera 110 y entre la Diagonal 57 Sur a la Calle 67 Sur. (Empresa de Acueductos y Alcantarillado de Bogotá).	2.171.87 SMMLV	\$ 513.513.565	
Revalidación y complementación de los diseños conceptuales de redes troncales de alcantarillado pluvial propuestos y elaboración de los diseños detallados de alcantarillado pluvial de redes locales para el sector oriental (cuenca del río Fucha) de la zona de Fontibón en Santa Fe de Bogotá D.C. (Empresa de Acueductos y Alcantarillado de Bogotá).	1.405.78 SMMLV	\$ 365.644.111	
T O T A L (SMMLV)	5.117.23 SMMLV		
	MENOR A 1.5 VECES EL PRESUPUESTO OFICIAL		

OBSERVACION: EL CONSORCIO ESTUDIOS CARTAGO OBTIENE UN PUNTAJE DE 400 PUNTOS EN EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL

Comprometidos con la vida

2.2 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL EQUIPO DE TRABAJO PERSONAL PRINCIPAL (MÁXIMO 400 PUNTOS)

De conformidad con lo establecido en el inciso segundo del numeral 2° del Artículo 3.3.4.3 del decreto 734 de 2012, es aquella que se acredita con base en el personal propuesto en la oferta, directamente relacionada con las principales actividades que desarrollarán en la ejecución contractual y que permite a la entidad valorar la idoneidad de aquel.

Para efectos de la evaluación, el proponente deberá presentar, junto con su oferta, la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos para el equipo de trabajo del personal principal. No obstante, el proponente que resulte adjudicatario deberá contar para la ejecución del objeto contractual, con la totalidad del equipo humano requerido, y todo aquel indicado en su propia oferta.

La valoración de la documentación aportada para efectos de demostrar las condiciones exigidas para el equipo de trabajo principal requerido se sujetará a las siguientes reglas especiales:

a) Para la acreditación de la experiencia de cada uno de los integrantes del personal principal requerido deberán presentar la matrícula o tarjeta profesional y certificaciones de los proyectos ejecutados y terminados o su respectiva acta de liquidación o cualquier otro documento debidamente firmado por el contratante que contenga como mínimo la siguiente información:

- Nombre del contratante
- Nombre del contratista
- Objeto del proyecto
- Valor del proyecto
- Actividades desarrolladas en el proyecto
- Fechas de inicio y terminación del proyecto
- Firma del personal competente

b) La experiencia general de los profesionales cuando se solicite, sólo podrá ser contabilizada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional. Para el caso de los profesionales cuya tarjeta o matrícula profesional no indique la fecha de su expedición, deberán aportar el documento expedido por el ente correspondiente en donde se indique la fecha de expedición de la misma.

Comprometidos con la vida

- c) Los estudios de educación superior (pregrado y postgrado), así como los estudios técnicos se acreditarán mediante fotocopia de los diplomas respectivos o certificados de obtención del título correspondiente.
- d) En caso que se presente(n) certificación(es) o constancia(s) que contenga(n) más de un proyecto, el proponente debe señalar claramente en su propuesta, cuál o cuáles de ellos aporta al proceso.
- e) En el evento que el proyecto con el que se pretenda acreditar la experiencia corresponda a ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCION solo será válido para la evaluación el valor del proyecto de ESTUDIO Y DISEÑO a la fecha de terminación de estos. El proponente tiene la obligación de presentar estos valores separados en la certificación, así como también, indicar la fecha de terminación y/o entrega de la etapa de ESTUDIO Y DISEÑO.
- f) El valor total del o los proyectos ejecutados que se aporten para acreditar la experiencia específica será aquel que tuvieron a la fecha de recibo del informe final o la del acta de recibo final por el contratante o su representante o a la terminación del proyecto, y la conversión a salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) se hará conforme al vigente en el año de recibo final o terminación.

El factor de experiencia específica del proponente tendrá una asignación máxima de 400 puntos, se evaluará a partir de la información relacionada en el formulario establecido para tal fin en los pliegos de condiciones y deberá acreditarse de la siguiente manera:

Criterios de Calificación del Personal Principal Requerido (400 Puntos)

Cargo	Requisito	Puntaje	
		Parcial	Máximo
Experto Área de Drenaje Urbano	Título de Doctorado	30	130
	Título de Maestría	20	
	Título de Especialización	10	
	Si el valor de los proyectos aportados, en SMMLV, a la fecha de su terminación, es igual o superior al 150% del presupuesto oficial estimado.	100	
	Si el valor de los proyectos aportados, en SMMLV a la fecha de su terminación, es igual o superior al 100% del presupuesto oficial estimado.	70	

Comprometidos con la vida



	Si el valor de los proyectos aportados, en SMMLV a la fecha de su terminación, es igual o superior al 50% del presupuesto oficial estimado.	30	
Experto Área de Control de Inundaciones	Título de Doctorado	30	130
	Título de Maestría	20	
	Título de Especialización	10	
	Si el valor de los proyectos aportados, en SMMLV, a la fecha de su terminación, es igual o superior al 150% del presupuesto oficial estimado.	100	
	Si el valor de los proyectos aportados, en SMMLV a la fecha de su terminación, es igual o superior al 100% del presupuesto oficial estimado.	70	
	Si el valor de los proyectos aportados, en SMMLV a la fecha de su terminación, es igual o superior al 50% del presupuesto oficial estimado.	30	
Experto en Modelación Hidráulica	Título de Maestría	20	70
	Título de Especialización	10	
	Si el valor de los proyectos aportados, en SMMLV, a la fecha de su terminación, es igual o superior al 150% del presupuesto oficial estimado.	50	
	Si el valor de los proyectos aportados, en SMMLV a la fecha de su terminación, es igual o superior al 100% del presupuesto oficial estimado.	30	
	Si el valor de los proyectos aportados, en SMMLV a la fecha de su terminación, es igual o superior al 50% del presupuesto oficial estimado.	10	
Especialista en Hidrología	Título de Maestría	20	70
	Título de Especialización	10	
	Si el valor de los proyectos aportados, en SMMLV, a la fecha de su terminación, es igual o superior al 150% del presupuesto oficial estimado.	50	
	Si el valor de los proyectos aportados, en SMMLV a la fecha de su terminación, es igual o superior al 100% del presupuesto oficial estimado.	30	
	Si el valor de los proyectos aportados, en SMMLV a la fecha de su terminación, es igual o superior al 50% del presupuesto oficial estimado.	10	
Puntaje Máximo Posible			400

Nota: Para el caso de los títulos y la experiencia se toma un solo valor de puntaje, en este caso, el que reporte la mayor calificación.

La calificación de la Experiencia Específica del Equipo de trabajo de se muestra como sigue:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL PERSONAL PRINCIPAL CONSORCIO INTEGRAL – GREELEY AND HANSEN

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 12 de

Nombre / Cargo	Requisito	Puntaje	
		Parcial	Máximo
YUAN FANG Experto Área de Drenaje Urbano	Título de Doctorado	30	130
	Título de Maestría		
	Título de Especialización		
	Si el valor de los proyectos aportados, en SMMLV, a la fecha de su terminación, es igual o superior al 150% del presupuesto oficial estimado.	100	
	Si el valor de los proyectos aportados, en SMMLV a la fecha de su terminación, es igual o superior al 100% del presupuesto oficial estimado.		
	Si el valor de los proyectos aportados, en SMMLV a la fecha de su terminación, es igual o superior al 50% del presupuesto oficial estimado.		
LUIS FERNANDO RESTREPO VELEZ Experto Área de Control de Inundaciones	Título de Doctorado	30	130
	Título de Maestría		
	Título de Especialización		
	Si el valor de los proyectos aportados, en SMMLV, a la fecha de su terminación, es igual o superior al 150% del presupuesto oficial estimado.	100	
	Si el valor de los proyectos aportados, en SMMLV a la fecha de su terminación, es igual o superior al 100% del presupuesto oficial estimado.	70	
	Si el valor de los proyectos aportados, en SMMLV a la fecha de su terminación, es igual o superior al 50% del presupuesto oficial estimado.	30	
FEDERICO E. MAISCH Experto en Modelación Hidráulica	Título de Maestría	20	70
	Título de Especialización		
	Si el valor de los proyectos aportados, en SMMLV, a la fecha de su terminación, es igual o superior al 150% del presupuesto oficial estimado.	50	
	Si el valor de los proyectos aportados, en SMMLV a la fecha de su terminación, es igual o superior al 100% del presupuesto oficial estimado.		
	Si el valor de los proyectos aportados, en SMMLV a la fecha de su terminación, es igual o superior al 50% del presupuesto oficial estimado.		
JUAN LUIS CADAVID RESTREPO Especialista en Hidrología	Título de Maestría	20	70
	Título de Especialización		
	Si el valor de los proyectos aportados, en SMMLV, a la fecha de su terminación, es igual o superior al 150% del presupuesto oficial estimado.	50	
	Si el valor de los proyectos aportados, en SMMLV a la fecha de su terminación, es igual o superior al 100% del presupuesto oficial estimado.		
	Si el valor de los proyectos aportados, en SMMLV a la fecha de su terminación, es igual o superior al 50% del presupuesto oficial estimado.		
Puntaje Máximo Posible			400

EL CONSORCIO INTEGRAL – GREELEY AND HANSEN OBTIENE UN PUNTAJE DE 400 PUNTOS EN EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL EQUIPO DE TRABAJO.

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL PERSONAL PRINCIPAL CONSORCIO ESTUDIOS CARTAGO

Nombre / Cargo	Requisito	Puntaje	
		Parcial	Máximo
RAQUEL DUQUE RICO Experto Área de Drenaje Urbano	Título de Doctorado		120
	Título de Maestría	20	
	Título de Especialización		
	Si el valor de los proyectos aportados, en SMMLV, a la fecha de su terminación, es igual o superior al 150% del presupuesto oficial estimado.	100	
	Si el valor de los proyectos aportados, en SMMLV a la fecha de su terminación, es igual o superior al 100% del presupuesto oficial estimado.		
LUIS ALEJANDRO CAMACHO Experto Área de Control de Inundaciones	Título de Doctorado	30	130
	Título de Maestría		
	Título de Especialización		
	Si el valor de los proyectos aportados, en SMMLV, a la fecha de su terminación, es igual o superior al 150% del presupuesto oficial estimado.	100	
	Si el valor de los proyectos aportados, en SMMLV a la fecha de su terminación, es igual o superior al 100% del presupuesto oficial estimado.		
MARIO ALFREDO DIAZ GRANADOS Experto en Modelación Hidráulica	Título de Maestría	20	70
	Título de Especialización		
	Si el valor de los proyectos aportados, en SMMLV, a la fecha de su terminación, es igual o superior al 150% del presupuesto oficial estimado.	50	
	Si el valor de los proyectos aportados, en SMMLV a la fecha de su terminación, es igual o superior al 100% del presupuesto oficial estimado.		
	Si el valor de los proyectos aportados, en SMMLV a la fecha de su terminación, es igual o superior al 50% del presupuesto oficial estimado.		
JUAN LUIS CADAVID RESTREPO Especialista en Hidrología	Título de Maestría	20	70
	Título de Especialización		
	Si el valor de los proyectos aportados, en SMMLV, a la fecha de su terminación, es igual o superior al 150% del presupuesto oficial estimado.	50	
	Si el valor de los proyectos aportados, en SMMLV a la fecha de su terminación, es igual o superior al 100% del presupuesto oficial estimado.		
	Si el valor de los proyectos aportados, en SMMLV a la fecha de su terminación, es igual o superior al 50% del presupuesto oficial estimado.		
Puntaje Máximo Posible			390

EL CONSORCIO ESTUDIOS CARTAGO OBTIENE UN PUNTAJE DE 390 PUNTOS EN EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL EQUIPO DE TRABAJO.

Comprometidos con la vida

2.3 PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL (100 PUNTOS)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.2.4 del Decreto 734 de 2012, en los procesos de concurso de méritos, se dará aplicación a lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 816 de 2003, modificada por el artículo 51 del Decreto 019 de 2012, debiéndose incluir dentro de los criterios de calificación de las propuestas este factor, en tal sentido el oferente recibirá un máximo de cien (100) puntos de acuerdo con lo indicado en la siguiente tabla, según la procedencia de los bienes y/o servicios ofrecidos:

ORIGEN DE LOS SERVICIOS	PUNTAJE
Servicios con Personal Nacional	100
Servicios con personal Nacional y Extranjero	75
Servicios con personal Extranjero	50

El factor se aplicará conforme al Anexo No. 5, únicamente a las ofertas que hayan sido "HABILITADAS" en las evaluaciones financiera, jurídica y técnica, según sea el caso .

El valor final de evaluación es la sumatoria de los puntajes de Experiencia Especifica adicional del Proponente más Experiencia Específica del Equipo de Trabajo más Protección a la industria nacional.

El puntaje asignado al criterio Protección a la Industria Nacional, se muestra a continuación:

PROPONENTE	ORIGEN DE LOS SERVICIOS	PUNTAJE ASIGNADO
CONSORCIO INTEGRAL – GREELEY AND HANSEN	Servicios con Personal Nacional (FOLIO 201)	75
CONSORCIO ESTUDUIOS CARTAGO	Servicios con Personal Nacional (FOLIO 403)	100

EL CONSORCIO INTEGRAL – GREELEY AND HANSEN OBTIENE UN PUNTAJE DE 75 PUNTOS EN EL CRITERIO DE PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL Y EL CONSORCIO ESTUDIOS CARTAGO DE 100 PUNTOS.

2.4 CALCULO DEL PUNTAJE TOTAL

En la siguiente tabla se muestran los puntajes totales obtenidos.

NOMBRE PROPONENTE	EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL EQUIPO DE TRABAJO	PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE TOTAL
CONSORCIO INTEGRAL – GREELEY AND HANSEN	500	400	75	975
CONSORCIO ESTUDIOS CARTAGO	400	390	100	890

3. MATRIZ DE EVALUACION

La matriz de evaluación para el proponente habilitado en el marco del Concurso de méritos N°04 - 2013 se muestra como sigue:

PROPONENTE: CONSORCIO INTEGRAL – GREELEY AND HANSEN

No.	ASPECTOS	DESCRIPCION	PUNTAJE
1	Habilitación Jurídica	Cumple	
2	Habilitación Organización y Experiencia	Cumple	
3	Habilitación Financiera	Cumple	
4	Experiencia específica adicional del proponente		500 puntos
5	Experiencia específica del equipo de trabajo		400 puntos
6	Protección a la Industria Nacional		75 puntos
		TOTAL	975 puntos



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

PROPONENTE: CONSORCIO ESTUDIOS CARTAGO

No.	ASPECTOS	DESCRIPCION	PUNTAJE
1	Habilitación Jurídica	Cumple	
2	Habilitación Organización y Experiencia	Cumple	
3	Habilitación Financiera	Cumple	
4	Experiencia específica adicional del proponente		400 puntos
5	Experiencia específica del equipo de trabajo		390 puntos
6	Protección a la Industria Nacional		100 puntos
		TOTAL	890 puntos

DESPUES DE SURTIDO EL PROCESO DE EVALUACIÓN, EL PROPONENTE CONSORCIO INTEGRAL – GREELEY AND HANSEN QUEDA EN PRIMER LUGAR CON UN PUNTAJE TOTAL DE 975 PUNTOS.

RICARDO HERNAN ERASO BOLAÑOS
Profesional Especializado
Dirección Técnica Ambiental
DESIGNADO COMITÉ EVALUADOR